

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría de Gobernación

Orden Jurídico Poblano

*Publicación de los resultados de la Convocatoria Pública y Abierta 01/2021,
del Concurso de Selección para Personal Conciliador del Centro de
Conciliación Laboral del Estado de Puebla*



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
1/jul/2021	PUBLICACIÓN de los resultados de la Convocatoria Pública y Abierta 01/2021, del Concurso de Selección para Personal Conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, que emite el Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla.

CONTENIDO

RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA
01/2021 DEL CONCURSO DE SELECCIÓN PARA PERSONAL
CONCILIADOR DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL
ESTADO DE PUEBLA..... 3
RAZÓN DE FIRMAS..... 4

**RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA
01/2021 DEL CONCURSO DE SELECCIÓN PARA PERSONAL
CONCILIADOR DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL
ESTADO DE PUEBLA**

De conformidad con los artículos 684-L, 684-M, 684-N, 684-O, 684-Q y 684-R de la Ley Federal de Trabajo, 47, fracciones I, II, VI y XV de la Ley Orgánica del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla; y los numerales 5, 7, 8, 9, 10 y 11 de los Lineamientos para el reclutamiento y selección de personal del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, se informa:

Números de folios que resultaron seleccionados para ocupar el puesto de Conciliadores del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, con base en la convocatoria publicada de fecha 31 de mayo de 2021.

5	60
8	70
15	71
16	85
29	89
30	92
31	101
36	103
41	105
43	107
48	110
49	114
54	118
64	122

RAZÓN DE FIRMAS

(Del PUBLICACIÓN de los resultados de la Convocatoria Pública y Abierta 01/2021, del Concurso de Selección para Personal Conciliador del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla, que emite el Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla; publicado en el Periódico Oficial del Estado, el jueves 1 de julio de 2021, Número 1, Segunda Sección, Tomo DLV).

Dado en la Ciudad de Puebla, el veintiocho de junio de dos mil veintiuno. El Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Puebla. **C. HUBERTO ROBLERO GODÍNEZ**. Rúbrica.